

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS -
CONVOCATORIA N° 010-2022-UE-400-0GESS-BM/DG**

RESULTADO DE LA ETAPA DE EVALUACION DE CONOCIMIENTO

Los Postulantes que obtuvieron puntaje igual o mayor a 24 puntos pasan a la siguiente etapa de evaluación de Entrevista personal, en el lugar y la hora indicada en el comunicado I como anexo de las bases de la presente convocatoria.

ITEM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO AL QUE POSTULA	EVALUACION CV.	CONOCIMIENTO
1	44589103	SALAZAR TORRE MIGUEL	ET SALUD DEL NIÑO, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE	27.33	36.00
2	47175035	LEYVA CARPIO MERLY MELISSA	ET ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL	28.00	32.00
3	45756769	VÁSQUEZ ORIHUELA CARLOS OSWALDO	ET GESTIÓN DEL EMPLEO	18.40	30.50

Moyobamba; 18 de agosto del 2022




PRESIDENTE



SECRETARIO



MIEMBRO



VEEDOR